



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 17 de 2017

Pereira, 30 octubre 2024

Doctor(a)

Emilia del Socorro Gutiérrez Gómez

Secretaria de Cultura

Presente

Asunto: Informe de ejecución del contrato **No. 3890 del 16 de agosto del 2024** del contrato de apoyo suscrito con la Fundación Vidarte.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

Contrato:	3890 del 16 de agosto del 2024
Nombre e identificación del Contratista:	FUNDACIÓN VIDARTE, identificado(a) con NIT No. 900329786-9, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por ALEXANDER GIRALDO RAMIREZ identificado(a) con no. 10004254, expedida en PEREIRA
Objeto:	APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN N° VIII DE LA GALA DE TANGO QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA 2024
Valor:	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 26.000.000)
Plazo:	DOS (2) MESES
Fecha acta de inicio:	16 agosto 2024
Fecha de terminación:	15 octubre 2024
Pagos realizados a la fecha:	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 26.000.000)
Saldo pendiente por ejecutar:	n/a

De acuerdo con los informes de ejecución presentados por el contratista, se evidencia que a la fecha el objeto y el alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera se ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la ley 1712 de 2014.

NATALIA GALLO MEJIA

Supervisor – C.C. No.1088347541

Elaboró: Carlos Mauricio Sanchez Osorio /Contratista, Apoyo administrativo

